



CANDIDATOS JUDICIALES LIGADOS AL CRIMEN NO GANAN EN ELECCIÓN

Los registros que el Congreso de la Unión pidió cancelar a la autoridad electoral obtuvieron el menor número de votos

QUEDAN ENTRE LOS ÚLTIMOS LUGARES DE LA VOTACIÓN

Pierden candidaturas judiciales vinculadas al crimen organizado

Acusación. Entre los aspirantes que el Congreso pidió que se cancelaran se encontraban abogados defensores de líderes criminales o con investigaciones abiertas

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) culminó ayer el cómputo de jueces de distrito, donde ninguna de las candidaturas presuntamente ligadas al crimen organizado o con investigaciones abiertas obtuvieron el triunfo.

Se trata de las candidaturas que el Congreso de la Unión pidió cancelar a la autoridad electoral por tratarse de abogados que defendieron a líderes criminales, que tienen investigaciones abiertas o que emitieron resoluciones que presuntamente favorecieron a integrantes del narcotráfico.

12.9%

fue la participación ciudadana en la elección federal de jueces de distrito

A principios de mayo pasado, el Consejo General aprobó un acuerdo para revisar los requisitos de elegibilidad solo de las 881 candidaturas que obtuvieron el triunfo de ministros, magistrados o jueces, por lo que debido a que los aspirantes calificados como de alto riesgo no resultaron beneficiados con la mayoría de votos, ni siquiera habrá necesidad de ahondar en su perfil.

Entre los casos emblemáticos está Jesús Humberto Padilla, quien competía para juez penal en Nuevo León y quedó en segundo lugar. En julio de 2023 fue detenido en Montemorelos con un arma de fuego y drogas, siendo vinculado a un proceso por narcomenudeo.

AFINES A LA LUZ DEL MUNDO

• Eluzai Rafael Aguilary Madián Sinai Menchaca ganaron la elección para ocupar la titularidad de un Juzgado en Materia Administrativa en Jalisco. Ambas ligadas a la Luz del Mundo; la segunda es hija de Nicolás Menchaca Tristán, quien quedó como líder de esa religión tras el encarcelamiento de Nassón Joaquín. /ÁNGEL CABRERA



RESULTADOS. El INE culminó ayer el cómputo de Jueces de distrito, donde ninguno de los aspirantes con investigaciones abiertas o nexos con el narco obtuvieron el triunfo.

También en Nuevo León, Fernando Escamilla, quien fungió como abogado de Miguel Ángel Treviño, líder de *Los Zetas*, quedó en último lugar de la elección para juez penal.

En septiembre de 2022, el Gobierno federal anunció que denunció penalmente y promovió una queja ante la Judicatura contra el juez Samuel Ventura, a quien se le acusó de absolver a 24 imputados por el caso Ayotzinapa, entre ellos, el exalcalde de Iguala, José Luis Abarca por los delitos de secuestro y delincuencia organizada. El juzgador quedó en segundo lugar y no seguirá en el cargo.

Francisco Herrera Franco, conocido como el fiscal del terror en Michoacán, por estar ligado a desapariciones y asesinatos de periodistas, perdió la elección para magistrado federal.

Leopoldo Javier Chávez Vargas fue otro de los candidatos a juzgadores clasificados como de alto riesgo, quedó en los últimos lugares en Durango. El aspirante estuvo en prisión en Estados Unidos por los delitos de conspiración, importación y posesión de metanfetamina con fines de distribución.

Denunciados por presunta violencia doméstica, Alejandro Zitlalpopoca y Ángel Antonio Villegas tampoco ganaron como jueces en Puebla y Veracruz.

Conrado Alcalá Romo, juez de distrito con sede en el penal de Puente Grande y señalado

NEXOS

En estatales, ganan ligados con huachicol

• Tania Gisela Contreras López, calificada como una aspirante de alto riesgo por la organización Defensorx, ganadora de la elección local judicial en Tamaulipas, por lo se perfila para ocupar la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia en esa entidad, tiene denuncias por presuntos nexos con "una red de corrupción, sobornos, extorsiones y tráfico de huachicol en Tamaulipas, Contreras es la candidata ganadora de la elección local judicial en Tamaulipas.

Otra de las candidaturas de alto riesgo a nivel local era la de Elizabeth Guzmán Vilchis, detenida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México durante la campaña, por el presunto delito de extorsión. Además, ha sido relacionada con la desaparición y homicidio de Homero Gómez, el defensor de la mariposa monarca. /ÁNGEL CABRERA

por dar beneficios a Héctor Palma Salazar, alias *El Güero Palma*, fundador del *Cártel de Sinaloa*, quedó en último lugar de la elección, así que dejará ese cargo.